Nota de prensa

Un proyecto del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

La Plataforma de Custodia del Territorio cumple diez años con más de 550.000 hectáreas custodiadas en España gracias a esta herramienta de conservación de la naturaleza

- **El proyecto busca facilitar las iniciativas voluntarias de conservación de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio cultural a través de acuerdos público-privados**

- **En estos 10 años, el Ministerio, a través de la Fundación Biodiversidad, ha concedido ayudas a 90 proyectos por valor de 4 millones de euros**

12 de junio de 2017- La Plataforma de Custodia del Territorio (PCT), proyecto impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, cumple diez años en los que se ha convertido ya en una consolidad herramienta de conservación que busca la preservación de la naturaleza tanto en territorios públicos como en privados. Gracias a la Plataforma, los propietarios de terrenos reciben asesoramiento por parte de una entidad de custodia para conseguir una gestión de sus fincas orientada a la conservación de sus valores y recursos.

A lo largo de estos 10 años, el Ministerio, a través de las convocatorias de ayudas de la Fundación Biodiversidad, ha apoyado alrededor de 90 proyectos de custodia del territorio por valor de cuatro millones de euros, ha colaborado en la celebración de las Jornadas Estatales de Custodia del Territorio (que tienen lugar cada dos años desde 2004 en distintos puntos de España) y ha participado en centenares de foros y congresos celebrados en todo el territorio nacional.

ASESORAMIENTO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La Plataforma de Custodia del Territorio ofrece asesoramiento a entidades, propietarios, universidades o administraciones, además de a agentes relacionados con la gestión territorial o la conservación de la naturaleza. Así, para fomentar estas líneas de colaboración, en 2008 se creó el Comité de Participación de la

PCT, que actúa como órgano de comunicación y consulta entre el movimiento de custodia y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El Comité se reúne anualmente para evaluar los avances de la Plataforma y planificar el trabajo de forma conjunta para el siguiente ejercicio.

A lo largo de esta década han aumentado los acuerdos de custodia alcanzados, las entidades participantes y el número de hectáreas custodiadas.

La Plataforma ha publicado cuatro inventarios que recogen esta evolución. Así, entre el primer inventario (publicado en 2008) y el cuarto (en 2015), se ha pasado de 514 acuerdos de custodia a 2.687, de 83 entidades a 215 y de 177.876 hectáreas custodiadas a 550.987.

IMPULSO DE LA CUSTODIA EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN

Durante estos diez años se ha fomentado la integración de la custodia del territorio en diferentes iniciativas de conservación de la biodiversidad, como los proyectos LIFE+ Urogallo cantábrico o el Programa ENPI ECOSAFIMED, que durante su ejecución incluyeron acciones relacionadas con la firma de acuerdos de custodia del territorio para contribuir a la conservación del urogallo cantábrico y al mantenimiento de las prácticas de pesca artesanal sostenible en la cuenca mediterránea, respectivamente.

También se fomenta esta herramienta de conservación en proyectos vigentes como el LIFE IP Intemares o el Programa Playas, Ríos, Voluntariado y Custodia del Territorio, con el fin de implicar a los ciudadanos en la conservación del litoral y demás zonas naturales.